

REVISTA

Ciudad de México / Revista No.54

ejecUTANTES

La revista de los músicos

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Ejemplar Gratuito



Descárgala aquí
Descárgala Aquí



¿Los artistas pagan por interpretar canciones de otros? Te lo explicamos con Chiquis Rivera

Por: Javier Ramírez

ÍNDICE

01

Editorial

Por: Sergio Alvarado

03

Javier Bátiz, la esencia del "brujo" que transformó el rock mexicano

Por: Alan Flores

07

Teresa Rodríguez de las Heras: "¿Podemos hablar de cultura y creación sin tener un humano implicado?"

Por: Xavier Cervantes

11

Asamblea Extraordinaria Eje Diciembre 2024

13

Primera discográfica de artistas creados con Inteligencia Artificial se lanza en España

Por: Verónica González

17

Consejo Directivo EJE: retos y objetivos 2025

21

Mi sentir

Por: Enrique Nativitas

NUEVO LANZAMIENTO

23

Mina

Autor: Enrique Nativitas

PARTITURA

27

**La música como pasión, no como profesión:
el reto económico de los músicos en España**

Por: Ana M. González

SECCIÓN FILAIE

31

Alejandro Aguilera Román

CONOCIENDO A NUESTROS SOCIOS

33

**2025 un libro Legado. Decisiones para
una buena trascendencia**

Por: Carlos Lima

35

**¿Los artistas pagan por interpretar canciones
de otros? Te lo explicamos con Chiquis Rivera**

Por: Javier Ramírez

SECCIÓN CALC





EDITORIAL

Por:
Sergio Alvarado

En la actualidad, los músicos ejecutantes enfrentan un panorama lleno de retos que van más allá del virtuosismo y la interpretación. Entre las dificultades más significativas están las condiciones económicas adversas, la falta de reconocimiento de su labor y el impacto de las plataformas digitales, que si bien han abierto nuevas puertas, también han planteado importantes obstáculos.

Las plataformas de streaming, en particular, se han convertido en un estándar para el consumo musical. Sin embargo, para los músicos ejecutantes, estas plataformas presentan desafíos como la baja remuneración por reproducciones, la falta de transparencia en los procesos de pago de regalías y la competencia desigual frente a artistas con mayor apoyo financiero o mediático. Para muchos, lograr visibilidad en un entorno tan saturado y mercantilizado se ha vuelto una tarea titánica, dejando en segundo plano el verdadero valor artístico.

Por otro lado, estas dificultades han subrayado la importancia de las asociaciones y colectivos que defienden los derechos de los músicos ejecutantes. En EJE Ejecutantes, por ejemplo, hemos trabajado incansablemente en brindar

orientación sobre cómo enfrentar estas barreras, desde la educación en estrategias de distribución y promoción hasta la lucha por una compensación justa que reconozca la verdadera contribución del músico al ecosistema cultural.

A pesar de estas complejidades, el espíritu resiliente de los músicos ejecutantes permanece intacto. A través de la exploración de nuevas formas de colaboración, la preservación de tradiciones musicales y la constante innovación, han demostrado que el arte trasciende incluso los escenarios más adversos.

El futuro no está exento de retos, pero también está lleno de oportunidades. Es necesario seguir impulsando acciones que fortalezcan el gremio y que permitan a los músicos ejecutantes no solo adaptarse, sino prosperar en un entorno que constantemente cambia.

La música, en su esencia, sigue siendo una herramienta de unión y expresión. Es imperativo reconocer y apoyar a quienes dedican su vida a mantenerla viva, porque sin ellos, el mundo perdería una parte fundamental de su alma.

No podemos iniciar este 2025 sin reafirmar nuestro compromiso con los socios de EJE Ejecutantes y la defensa de sus derechos patrimoniales. Recuerden que **“juntos sonamos más fuerte”**.





¡CONTÁCTANOS!



5614392881



comunicacion@ejemusicos.com



A high-energy photograph of a man with long, curly brown hair and a beard, wearing glasses and a dark shirt. He is singing passionately into a microphone, with his mouth wide open. The background is dark, and the scene is lit with warm, orange and red stage lights. A large, stylized white font with a red outline is overlaid on the image, reading "Javier Bátiz".

Javier Bátiz

Fuente:

<https://oem.com.mx/elsudcaliforniano/cultura/javier-batiz-la-esencia-del-brujo-que-transformo-el-rock-mexicano-20782203>

Por: Alan Flores

LA ESENCIA DEL “BRUJO” QUE TRANSFORMÓ EL ROCK MEXICANO

El pasado 14 de diciembre de 2024, el rock mexicano perdió a uno de sus pilares fundadores: Javier Bátiz, quien falleció a los 80 años tras meses de complicaciones de salud.

Su obra, que trascendió fronteras y generaciones, se consolida como una de las contribuciones más significativas al desarrollo del rock en México.

Nacido en Tijuana en 1944, Javier Isaac Medina Núñez, su nombre formal, creció

en una familia de raíces musicales. Su madre, originaria de Santa Rosalía, Baja California Sur, fue una figura que marcó profundamente su vida.

“Nos comentó que se sentía muy orgulloso de sus raíces sudcalifornianas. Eso lo conectaba emocionalmente con nuestra tierra,” compartió Valentín Castro Burgoin, quien tuvo la oportunidad de convivir con el artista en varias ocasiones.

“SANTANA LO RECONOCIÓ COMO SU MAESTRO, PERO SU LEGADO VA MÁS ALLÁ DE ESO: ERA UN PERSONAJE QUE REPRESENTABA UNA GRAN INFLUENCIA EN EL ROCK Y TAMBIÉN EN LA CULTURA MEXICANA”,
explicó el fotógrafo Fernando Aceves para el Sol de México.

*Una figura que marcó
el rock mexicano*

Desde sus inicios, Javier Bátiz revolucionó la escena musical con su habilidad en la guitarra y su estilo influenciado por el blues.

En la década de los sesenta, con tan solo 17 años, llegó a la Ciudad de México y se unió a Los Rebeldes del Rock, marcando el comienzo de una trayectoria que incluiría más de 20 discos y colaboraciones con figuras internacionales como Carlos Santana.

A pesar de la represión que enfrentó el rock en los años setenta, Bátiz continuó su camino. Fundó su propio establecimiento, "Harlem", y dejó temas icónicos como "La montaña" y "El vuelo del ángel", piezas que mezclan nostalgia, poesía y un profundo sentido de libertad.

Valentín Castro Burgoin, un admirador cercano del músico, relató su experiencia al conocerlo en La Paz, Baja California Sur, en el Teatro de la Ciudad en el año 2000.

Javier entró tocando el solo de su guitarra. Nos impresionó su vestimenta, su carisma y su energía. Al finalizar el concierto, tuvimos la oportunidad de hablar con él. Fue muy sencillo y atento. Valentín Castro Burgoin años después, en 2003, Valentín y su familia visitaron a Bátiz en Tijuana.

"Nos recibió en su casa de madera, que recordaba a las construcciones de Santa Rosalía. Nos llevó a su estudio musical y nos tocó en privado varias de sus canciones. Fue una experiencia inolvidable," agregó.

"Nos impresionó su humildad, a pesar de haber estado en los grandes escenarios nacionales e internacionales. Nos hizo sentir como en casa."

Castro Burgoin también destacó un detalle especial de su visita. "Su estudio era un espacio muy sencillo, lleno de instrumentos y alfombras que le daban un aire acogedor. Recuerdo que tomó su guitarra, una azul preciosa, y comenzó a tocar para nosotros. Nos deleitó con piezas como La montaña y El vuelo del ángel. Fue un momento único que siempre llevaré en mi memoria", compartió.



Un legado imborrable

Javier Bátiz deja una huella profunda en el rock y en la cultura mexicana. Sus canciones no solo representan hitos musicales, sino también un espejo de sus vivencias y su lucha por la libertad y la expresión artística. Su fallecimiento ha conmovido a la comunidad musical y cultural.

"Nos deja el ejemplo de su vida, de alguien que anduvo en los altos vuelos de la música sin perder el contacto con sus orígenes," reflexionó Castro Burgoin. "Es un legado que inspira a los músicos emergentes y a quienes apreciamos el arte."

El historiador también reflexionó sobre la importancia de preservar la memoria de Bátiz.



"Conocer que su madre era de Santa Rosalía nos llena de orgullo a los sudcalifornianos. Javier nunca olvidó sus raíces y siempre señaló su conexión con nuestra tierra. Es un ejemplo de que el talento puede surgir de cualquier rincón de México y conquistar al mundo."

Su esposa, Claudia Madrid, confirmó el deceso a través de redes sociales: **"Su legado y su música quedan para la eternidad. Te amo, amor mío. Vuela alto, mi ángel."**

Javier Bátiz, el "Brujo del Rock", seguirá presente en la memoria colectiva como un referente inquebrantable del rock mexicano y un símbolo de conexión entre la música, las raíces y la humanidad.



sound:check

magazine México

la industria de la música y el espectáculo



¡Léenos en casa!

Somos el puente entre la industria de la música y el espectáculo y sus profesionales.

Te entregamos hasta donde estés las noticias más importantes de nuestro medio sin que salgas de casa.

Aprovecha el momento para estar bien informado en el **audio, video, iluminación, backline, DJ y escenarios profesionales.**

¡Porque la industria de la música y el espectáculo no se detiene!



Revista digital



Por: **Xavier Cervantes**



TERESA RODRÍGUEZ DE LAS HERAS:

¿PODEMOS HABLAR DE CULTURA Y CREACIÓN SIN TENER UN HUMANO IMPLICADO?

Miembro del grupo de expertos en inteligencia artificial de la Comisión Europea

El marco regulador de la inteligencia artificial es el título de una de las charlas de las primeras Jornadas sobre Música e IA que organiza Barcelona Music Lab en El Molino los días 27 y 28 de noviembre. Una de las participantes es Teresa Rodríguez de las Heras, profesora de derecho mercantil en la Universidad Carlos III de Madrid y miembro del grupo de expertos en inteligencia artificial de la Comisión Europea.

¿En qué consistirá tu participación en estas jornadas sobre música e inteligencia artificial?

La aproximación que voy a transmitir es la que tiene que ver con el marco regulador y normativo de la inteligencia artificial. La Unión Europea ha sido pionera y quizás la más ambiciosa y comprensiva en

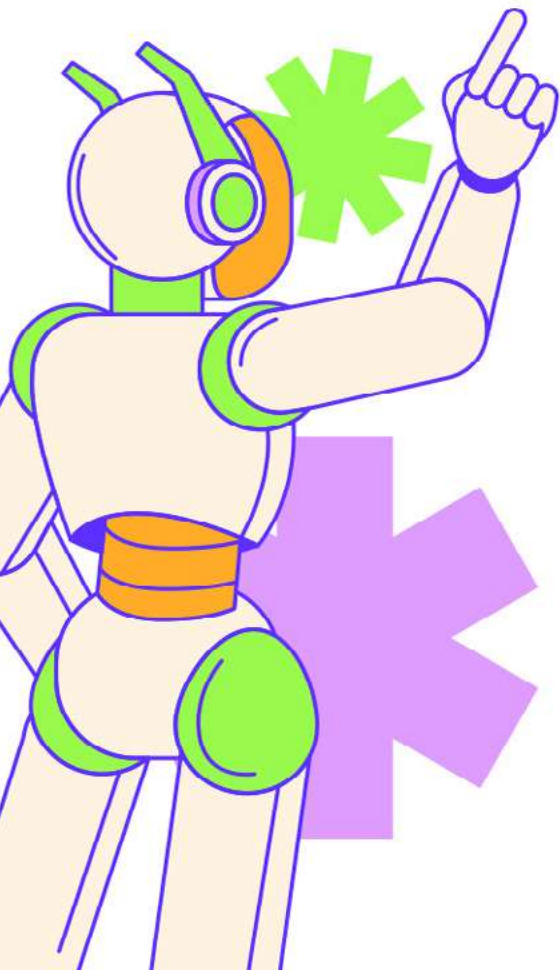
la regulación. Contamos con un reglamento de inteligencia artificial y una serie de directivas aprobadas. Esta será mi aproximación: dónde estamos, y a partir de qué punto podemos empezar a preocuparnos por aplicaciones en el sector musical, por si hay riesgos para el sector musical o si incluso puede haber una transformación del mismo concepto de creación cultural. Tarde o temprano deberemos abordarlo con profundidad.

Existen ámbitos y disciplinas en las que prácticamente no cabe duda sobre los beneficios de la inteligencia artificial, pero en el ámbito artístico existen más suspicacias, por cuestiones relativas a los derechos de autor y la propiedad intelectual.

En el Festival de las Humanidades 2023 en Dénia, Núria Oliver, la vicepresidenta de la Fundación ELLIS, constataba que Europa estaba en inferioridad de condiciones respecto a Estados Unidos y China en cuanto al desarrollo de la inteligencia artificial, pero que tanto China como Estados Unidos estaban pendientes de que Europa actuara en aquello que mejor sabe hacer: regular. ¿Este es el escenario donde estamos ahora, con Europa regulando e intentando adaptarse al ritmo de los otros dos gigantes?

— Efectivamente. Teníamos sistemas de inteligencia artificial de tarea concreta, que supera ampliamente la capacidad humana, pero que no ofrece la capacidad adaptativa y multitarea que asociamos a la inteligencia humana. Por tanto, había una cierta tranquilidad. Pero en 2023 se produce la irrupción de ChatGPT, que los propios científicos de computación consideran un cambio de paradigma porque la inteligencia artificial generativa es capaz de generar más allá de las tareas para las que ha sido entrenada. Y esto entra de lleno en sectores vinculados a la capacidad creativa y la generación de contenidos y conocimiento; por tanto, a la capacidad de creación cultural. Todo esto tiene una lectura filosófica. Hasta ahora considerábamos que la creación artística era una capacidad inherentemente humana. Incluso históricamente, decimos que se produce el desarrollo del ser humano cuando somos capaces de crear las cosas por pura belleza. Es decir, más allá de su utilidad. Y, por supuesto, esto nos enfrenta a un espejo muy difícil de gestionar. Lo inherentemente humano parece que también puede delegarse a sistemas de inteligencia artificial.

— Efectivamente. A Núria Oliver la conozco muy bien, y trabajamos juntas en muchos comités. Y te digo esto porque pone de manifiesto lo importante que es la interdisciplinariedad, para entender bien este fenómeno. Es decir, los científicos, los tecnólogos y, por supuesto, también los juristas, los filósofos y los humanistas, deben trabajar juntos. Y exactamente nos encontramos en el punto que describes: una Unión Europea bisagra que es consciente de sus limitaciones respecto a China y Estados Unidos, pero que ya inició con mucho éxito ese liderazgo regulador que inspira buenas políticas y estándares internacionales. Esta es la herramienta más poderosa de la Unión Europea.





¿Existe algún ámbito en el que la regulación será especialmente importante?

— En el ámbito artístico y sobre todo musical. Cuando hablamos de un modelo de inteligencia artificial generativa, los problemas que tienen que ver con los derechos de autor están en los dos extremos. En un extremo está cómo y de qué se alimentan los sistemas de inteligencia artificial. Y aquí encontramos debates como el que surgió cuando el New York Times abrió acciones judiciales contra entidades de desarrollo de inteligencia artificial para que

no utilizaran sus artículos para entrenar sistemas. Consideraban que se estaba utilizando contenido de gran valor añadido, y protegido por derechos de autor, para entrenar un sistema que va a producir contenidos alternativos y que los reemplazarán como desarrolladores de contenidos y de conocimiento. Debemos cuidar de ello. En el otro extremo existe un debate mucho más profundo si nos preguntamos si la inteligencia artificial crea contenidos, y si estos

contenidos merecen una protección de derechos de autor. ¿Podemos hablar de cultura y creación sin tener un humano implicado? Seguramente debemos repensar nuestro modelo de originalidad, porque es un concepto que consideramos inherente al autor cuando proyecta su personalidad. ¿Y qué ocurre cuando esta personalidad es la de un sistema de inteligencia artificial? Por tanto, será necesaria una regulación en los dos extremos del proceso.

Justamente, All Music Works acaba de presentar una discográfica solo integrada por artistas digitales generados por inteligencia artificial generativa, que tendrán derechos de autor propios.

— Me gusta que salgan a la luz este tipo de iniciativas porque ponen de manifiesto que el modelo que podemos imaginar en el futuro no es necesariamente negativo. Hay que tener cuidado, pero estos momentos de crisis a menudo alientan la creatividad y podemos imaginar un modelo diverso con participación humana o con participación humana indirecta. Crearemos modelos alternativos de creación, pero que no sean excluyentes.

Queda un largo camino pedagógico por entender que no debe ser necesariamente malo ni excluyendo el modelo de la inteligencia artificial, ¿verdad?

— Estoy de acuerdo. Creo que existe una tarea de sensibilización muy importante, sobre todo en un contexto en el que existe esa sensación de alarma permanente que nos ha generado la desinformación y las redes sociales cargadas de información radicalizada y polarizada. Hay un posicionamiento muy poco matizado: o el terror en la inteligencia artificial o

la defensa de la inteligencia artificial porque me conviene en términos de beneficio económico. Y esto ha roto el debate. Es decir, el artista quizá más sensibilizado con su situación dice que le da miedo la inteligencia artificial porque solo puede verla como una competidora. Quizá debería pensar en integrarla, como hemos hecho a lo largo de la historia con avances técnicos y tecnológicos maravillosos. Siempre definiendo que la inteligencia artificial es una nueva etapa de evolución humana. Es decir, no nos enfrentamos, porque forma parte de cómo evolucionamos como especie. Debemos hacerla nuestra, convertir la inteligencia artificial en algo que nos permite interactuar con el mundo de forma diferente. Y esto requiere educación y sensibilización, sin duda.



Asamblea Extraordinaria de EJE Ejecutantes, S. G. C. de I. P.

Diciembre 2024



El pasado viernes 13 de diciembre se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria de la asociación EJE Ejecutantes, un evento clave para la comunidad de músicos que integran esta organización. Durante la reunión, se abordaron temas de gran relevancia para el funcionamiento y futuro de EJE.

Uno de los puntos principales fue la ratificación de los miembros del consejo directivo y del comité de vigilancia, quienes fueron originalmente electos en la Asamblea General Extraordinaria del 20 de diciembre de 2022. Este proceso reafirma el compromiso de la asociación con la transparencia y la participación activa de sus miembros en la toma de decisiones.

Además, se celebró la creatividad y el talento de los músicos que participaron en la convocatoria para la composición del tema institucional de EJE Ejecutantes. Se entregaron reconocimientos a los 15 participantes, destacando su esfuerzo y dedicación. Entre ellos, se premió especialmente a los finalistas Javier Martínez, Domingo Valdivia, y Javier García Gómez. El ganador de la convocatoria fue Alejandro Aguilera Román, quien recibió el galardón principal por su destacada composición.

La Asamblea General Extraordinaria no solo sirvió como un espacio de decisión y evaluación, sino también como un reconocimiento al talento y compromiso que caracteriza a los miembros de EJE Ejecutantes.



¡NOS RENOVAMOS PARA TI!

VISÍTANOS

hermesmusicclub.mx

TIENDA EN LÍNEA



Visita nuestras redes sociales

Herme
Music Club

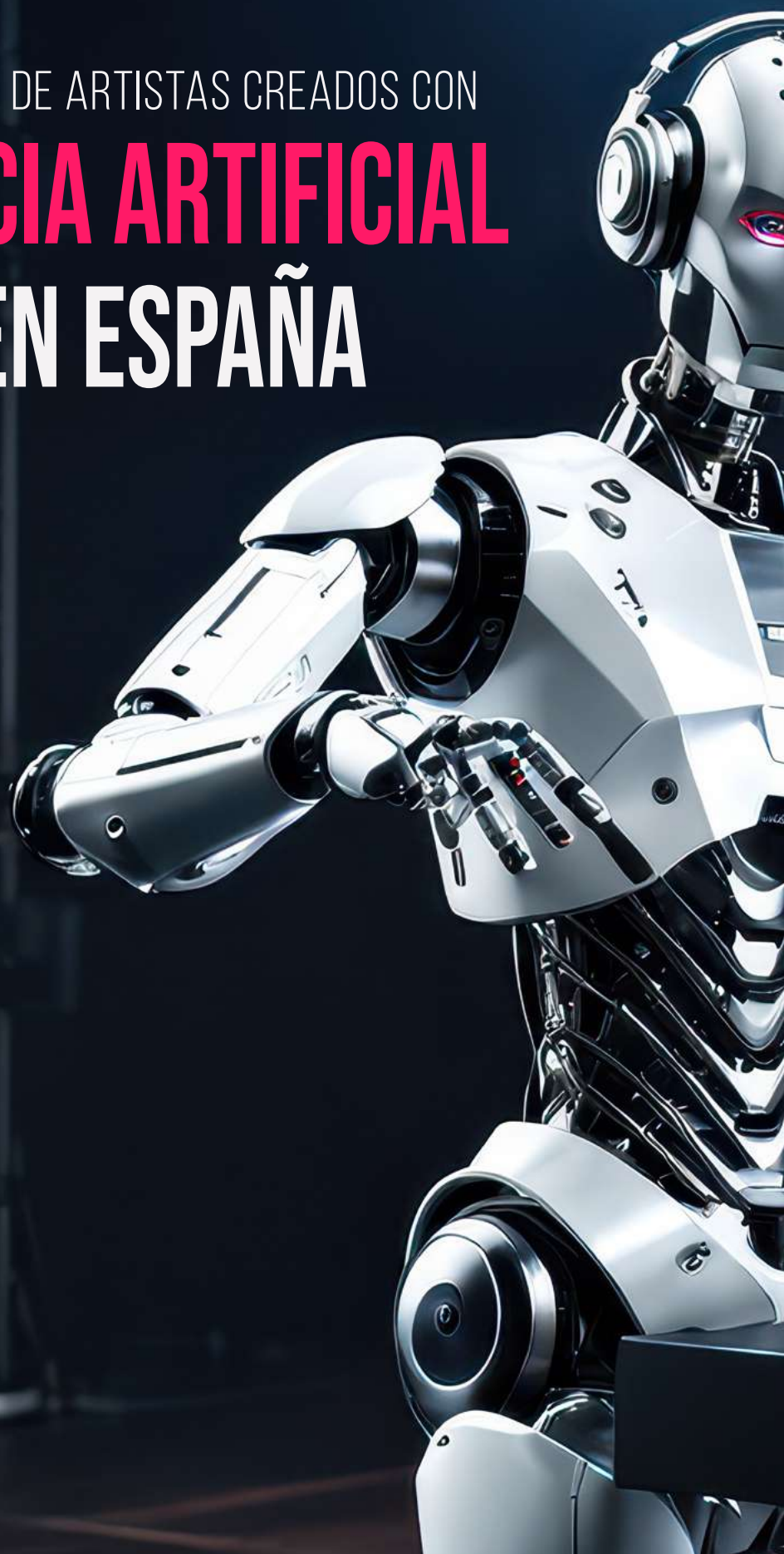
#ADMINISTRACIONDECARRERA

AUDIO | ILUMINACIÓN | INSTRUMENTOS MUSICALES

PRIMERA DISCOGRÁFICA DE ARTISTAS CREADOS CON

INTELIGENCIA ARTIFICIAL SE LANZA EN ESPAÑA

POR: VERONICA GONZÁLEZ





La revolución digital ha llegado al mundo de la música en España, con el lanzamiento de la primera discográfica dedicada exclusivamente a artistas creados mediante inteligencia artificial (IA). **La empresa All Music Works (AMW), con sede en Málaga, está a la vanguardia de este movimiento, combinando tecnología avanzada y creatividad humana para generar música original y redefinir los estándares de producción.**

El proyecto, liderado por Carlos Zehr, fundador de AMW, se presenta como una alternativa audaz frente a los gigantes tradicionales de la industria musical. Según Zehr, el enfoque de la discográfica permite crear música a una velocidad y costo que desafía las convenciones actuales: “Hacemos en un mes y con una décima parte del presupuesto lo que grandes discográficas logran con diez artistas en un año”.

La propuesta de AMW no solo busca eficiencia, sino también originalidad. A diferencia de otros proyectos de IA que reutilizan voces o estilos protegidos por derechos de autor, AMW desarrolla desde cero a cada artista digital. Esto incluye una biografía detallada, una estética visual cuidadosamente diseñada y un estilo musical propio, características que garantizan un producto único en el mercado.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SUPERVISIÓN HUMANA

El proceso creativo de AMW combina herramientas avanzadas de IA con la supervisión de expertos en diseño y producción musical. Cada etapa, desde la generación de voces hasta la composición de canciones, es gestionada por un equipo humano que asegura tanto la calidad artística como el cumplimiento de las normativas legales.

Carlos Zehr describe esta fusión de tecnología y talento humano como “la extensión de nuestra imaginación”. La IA no sustituye a los artistas, sino que se convierte en un medio para explorar nuevos horizontes creativos. Este enfoque también aborda las cuestiones legales relacionadas con la autoría, garantizando que las obras generadas sean originales y libres de conflictos de derechos.

MÁLAGA: EPICENTRO DE LA INNOVACIÓN MUSICAL

La elección de Málaga como sede de esta innovadora discográfica no es casual. La ciudad, conocida por su dinamismo cultural y tecnológico, se ha posicionado como un núcleo para proyectos disruptivos en diversos sectores. Para AMW, Málaga representa el lugar ideal para desarrollar su visión futurista de la industria musical.

El impacto de este proyecto también promete beneficiar a la región, atrayendo talento y fomentando la colaboración entre expertos en tecnología, diseño y música. Según Zehr, AMW aspira a convertir Málaga en un referente global en la creación de música generada por IA.

Entre los primeros nombres lanzados por AMW están Peggao, Miyoo y The Good Dog, quienes ya han comenzado a ganar seguidores en plataformas como Spotify y TikTok. Estos artistas digitales abarcan géneros variados, desde trap e indie hasta rock, reguetón y pop, demostrando la versatilidad del modelo de negocio de AMW.

Cada uno de estos artistas no solo cuenta con una voz única y canciones originales, sino también con narrativas que los conectan con sus audiencias. Estas historias, diseñadas cuidadosamente por el equipo creativo, funcionan como un «alter ego» que da profundidad y personalidad a los personajes virtuales.

Para Carlos Zehr, el lanzamiento de AMW no solo es una revolución tecnológica, sino también una revalorización del concepto de creatividad. “Si yo construyo las directrices, la obra es arte. Son extensiones de nuestra imaginación, pero sin poner nuestra cara”, explica.

El modelo de AMW no busca reemplazar a los artistas humanos, sino abrir nuevas posibilidades en la creación musical. La capacidad de la IA para generar música a partir de parámetros específicos permite explorar estilos y combinaciones que serían difíciles de alcanzar de manera tradicional.

El lanzamiento de AMW marca el inicio de una nueva era en la industria musical, donde la colaboración entre inteligencia artificial y creatividad humana se convierte en el eje central. Este modelo no solo reduce costos y tiempos de producción, sino que también democratiza el acceso a herramientas de creación, permitiendo que más personas experimenten con la música de formas innovadoras.



Además, la presencia de AMW en plataformas digitales como Spotify y TikTok posiciona a los artistas virtuales en un lugar privilegiado para captar la atención de las nuevas generaciones, habituadas a interactuar con contenidos digitales.

A pesar de las oportunidades que ofrece la música generada por IA, el modelo también enfrenta desafíos importantes. Uno de ellos es el debate sobre la autoría y la autenticidad en el arte. ¿Puede una creación impulsada por IA considerarse «auténtica»? ¿Cómo se define la propiedad intelectual en este contexto?

AMW ha abordado estas cuestiones desde el inicio, garantizando que todas las creaciones sean originales y cumplan con las normativas legales. Sin embargo, el debate en torno a la ética de la IA en el arte está lejos de concluir, y el caso de AMW podría sentar un precedente en la industria musical.

El modelo innovador de AMW ha comenzado a captar la atención de expertos en tecnología y música a nivel internacional. La discográfica se posiciona como un referente en la integración de inteligencia artificial en el ámbito creativo, demostrando que es posible competir con grandes nombres de la industria mediante un enfoque disruptivo.

All Music Works no solo es la primera discográfica de artistas creados mediante IA en España, sino también un ejemplo del potencial transformador de la tecnología en el arte. Con sede en Málaga, esta empresa lidera un cambio de paradigma en la industria musical, ofreciendo una propuesta que combina eficiencia, creatividad y originalidad.

En un mundo donde la tecnología avanza a pasos agigantados, iniciativas como AMW demuestran que la inteligencia artificial no es un sustituto del talento humano, sino una herramienta para potenciarlo y expandir sus límites.



MARCO MOREL

VICEPRESIDENTE

Hola compañeros y amigos de EJE.

Deseamos en EJE que este año que termina haya sido de provecho y de crecimiento personal.

Sabemos que durante este año se consolidó el uso de la Inteligencia Artificial en muchos ámbitos de nuestra vida. Ya es muy utilizada para hacer tareas escolares, por lo cual niños y jóvenes están ya muy habituados al uso de esta herramienta en su vida diaria. En lo profesional, cada vez es más recurrente y sabemos que lo actual es pasarse tips entre colegas acerca de cómo sacar el mejor provecho de esta maravillosa herramienta. En la música también nos ha invadido, se metió en nuestros estudios de grabación y hasta en nuestra creatividad, para bien y para mal. Muchos compositores están recurriendo a esta herramienta para crear sus

canciones y muchos productores están apoyándose en este invento para hacer sus producciones con la rapidez que demandan estos tiempos pero también con el consecuente ahorro de recursos humanos y materiales para lograr su objetivo. Habría que hacer una revisión de qué parámetros éticos serán los que definan su uso en estos y otros ámbitos. Creo que debemos observar este cambio social y esta forma de producción desde afuera y tratar de ver qué aspectos positivos tiene la Inteligencia Artificial y qué puede ser dañino para la evolución humana. Qué de bueno podría aportar esta “Nueva Revolución Industrial” y cómo perjudicará a los humanos en sus trabajos diarios, en el desplazamiento que inevitablemente traerá en las fuentes de trabajo. Ningún grupo poblacional estará exento de estos cambios, en la música es fácil imaginarlo, pero pienso también

en los abogados, los médicos, los laboratorios médicos, los actuarios, los matemáticos, físicos, químicos, escritores, hasta choferes de transporte público. En todos los sectores hay máquinas que cada día mejoran sus habilidades porque aprenden de nosotros y aprenden de sus errores. Aún estamos en la fase de aprendizaje de las máquinas pero falta poco tiempo para que sean autónomas y creativas, la llamada “Inteligencia Generativa”. El reto para nosotros como personas y como Sociedad de Gestión Colectiva es adecuar nuestra actividad a esos cambios tan rápidos que vienen y lograr una estabilidad y un convivio armonioso con estos entes tecnológicos. Si el fin del ser humano es ser feliz tratemos de que estos cambios nos acerquen a ello.

Abrazos para todos en este nuevo año y afrontemos juntos los cambios.



MÓNICA DEL ÁGUILA CORTES

SECRETARIA

2024 fue un año muy intenso.

Mucha música por escuchar, con grandes intérpretes a los que me gusta apoyar; mucha música para hacer, colaborando con grandes compositores y arreglistas que me encanta interpretar!!!

Siempre agradecida por la fortuna de ser músico y compartir este gozo con mis compañeros y amigos.

Sé que 2025 será un año lleno de sorpresas y logros, siempre acompañada de la familia musical a la que me he incorporado.

FILEMON ARCOS SUÁREZ “MONCHI”

PRIMER VOCAL

Como músico y Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Música de la RM mi visión para el año 2024 se centra en la recuperación y revitalización de nuestro trabajo tras los devastadores efectos de la pandemia. Hemos enfrentado una crisis sin precedentes que ha resultado en la pérdida de numerosos empleos y el cierre de empresas que sustentaban nuestras carreras y pasiones.

Es fundamental que nos unamos como comunidad para reconstruir lo que hemos perdido. Mi compromiso es trabajar incansablemente para identificar y crear nuevas oportunidades laborales para nuestros agremiados. Esto implica no solo buscar la reactivación de los espacios de trabajo tradicionales, sino también explorar nuevas fuentes de empleo que han emergido en este contexto, como plataformas digitales, eventos y colaboraciones interdisciplinarias.

con organizaciones culturales, instituciones educativas y el sector privado para fomentar la creación de programas de empleo y capacitación. Debemos aprovechar la creatividad y la resiliencia que caracteriza a nuestra comunidad para innovar y adaptarnos a las nuevas realidades del mercado.

También es importante brindar apoyo emocional y profesional a nuestros agremiados, quienes han enfrentado desafíos significativos. La salud mental y el bienestar son prioritarios, y debemos asegurarnos de que nuestros músicos cuenten con recursos y espacios para compartir sus experiencias y encontrar apoyo.

En este camino hacia la reconstrucción, la voz de cada músico es esencial. Juntos, podemos establecer un futuro más sólido y sostenible, donde cada uno de nuestros agremiados tenga la oportunidad de prosperar en un entorno que valore y respete nuestra labor. Sigamos adelante, con determinación y esperanza, hacia un

renacer de la música y la cultura en nuestro país.

Es fantástico escuchar que el año 2024 fue tan positivo para la Sociedad de Gestión Colectiva. Es un gran logro que se hayan pagado regalías significativas a todos los socios, lo que refleja el esfuerzo y la dedicación de todos los involucrados. Felicitar al presidente Armando Báez Pinal y a los miembros del consejo es un excelente gesto que reconoce su liderazgo y trabajo en equipo.

Para el 2025, sería ideal seguir construyendo sobre este éxito, quizás estableciendo nuevas metas y estrategias para aumentar aún más las regalías y fortalecer la comunidad de socios. La continuidad de un trabajo colaborativo y la innovación en la gestión pueden ser clave para mantener este impulso positivo.

¡Espero que el próximo año sea igual de exitoso!

CONSEJO DIRECTIVO
EJE EJECUTANTES

RETOS Y OBJETIVOS 2025

SALVADOR MERCHAND LÓPEZ

**SEGUNDO
VOCAL**

Termina este año 2024 y hago una reflexión a cerca del gran desarrollo que ha tenido en este año nuestra sociedad de gestión colectiva, se dice fácil más ha sido un trabajo lleno logros en todos los sentidos, se han conseguido muchas opciones para nuestros compañeros músicos y algo muy importante el reconocimiento de EJE Ejecutantes ante el mundo gracias al gran trabajo de nuestro presidente Armando Báez Pinal y todo el equipo que forma parte de la mesa directiva y cada uno de las personas que trabajan en EJE.

Inicia un nuevo año 2025 con grandes retos en muchos sentidos empezando con la inteligencia artificial la cual está cambiando muchos conceptos, más que nunca compañeros debemos estar unidos y dar todo nuestro apoyo a nuestra querida institución.

¡¡¡Juntos sonamos más fuerte!!!



ENRIQUE NATIVITAS

Mi sentir

Productor, compositor y arreglista: Enrique Nativitas.
Ingeniero/ mezcla y master: Julio Ortiz.

TEMAS Y MÚSICOS QUE PARTICIPAN

1.- Crepúsculo AM

Alger Erosa/ Daniel Perri/ Federico Barragán/ Enrique Nativitas.

2.- Pensando

Daniel López Infanzón/ Jorge Brauet/ Jorge Pacheco/ Pepe Hernández/ Enrique Nativitas.

3.- Como ella

Héctor Infanzón/ Emiliano Coronel/ Enrique Nativitas.

4.- Descarga

Jorge Pacheco/ Marco Silva/ Raúl Garduño/ Enrique Nativitas.

5.- Mina

Adal Pérez/ Daniel López Infanzón/ Vico Díaz/ Vladimir Alfonseca/ Enrique Nativitas.

6.- En paz

Cristian Mandoza/ Daniel López Infanzón/ Jorge Pacheco/ Pepe Hernández/ Enrique Nativitas.

7.- Savvaje

Osmany Paredes/ Fernando Acosta/ Alfredo Pino/ Emiliano Coronel/ Johnny Molina/ Enrique Nativitas.

8.- Nocturno

Aarón Flores/ Emiliano Coronel/ Benito González/ Enrique Nativitas.

9.- Calor de hogar

Daniel López Infanzón/ Diego Franco/ Emiliano Coronel/ Vladimir Fonseca/ Enrique Nativitas.

10.- Días grises

Jorge Pacheco/ Emiliano Coronel/ Enrique Nativitas.

11.- Pach

Jorge Pacheco/ Emiliano Coronel/ Jorge Brauhuet/ Enrique Nativitas.

12.- Pagode

Joao Henrique/ Daniel López Infanzón/ Marcos Milagres/ Axe White/ Reiner Toledo/ Thata Black/ Enrique Nativitas.

13.- Mi Sentir

René Pitaluga/ Enrique Nativitas.

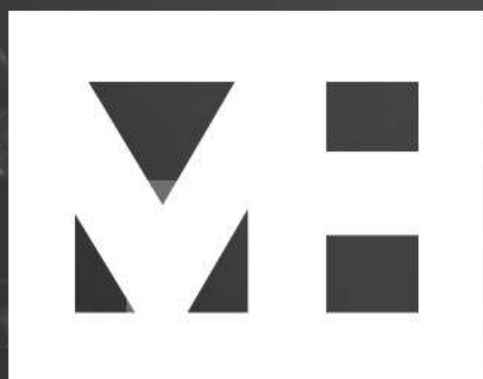
NOTA DEL ARTISTA

“Mi Sentir, es un disco que pretende mostrar a puertas abiertas el fondo de mi alma, la música que me gusta, la música que me emociona, los sentimientos que me suenan dentro, y principalmente, un disco hecho desde el alma, con un cariño y una dedicación muy grande.”

ENRIQUE NATIVITAS

Contacto: @Enrique Nativitas en todas las redes sociales.
Disponible en todas las plataformas digitales.





**MÚSICA HECHA
EN MÉXICO**

DOMINGO
19:30 HRS.



MINA

ENRIQUE NATIVITAS

SAX TENOR BB

Quión

A

3

5

7

9

11

13

15

19

B

Chords: D-, G-, A7, Bb, F, G-, A7, D-, C-, Eb, A7, D-/A, G-/C, D-/A, C-/G, Eb MA7 #11

The musical score is written for Saxophone Tenor Bb in 12/8 time. It begins with a key signature of one flat (Bb) and a common time signature of 12/8. The melody is written on a single staff. The score is divided into two sections, A and B. Section A starts at measure 1 and ends at measure 14. Section B starts at measure 15 and ends at measure 19. The melody is composed of eighth and quarter notes, with some measures containing rests. Chords are indicated above the staff, including D-, G-, A7, Bb, F, G-, A7, D-, C-, Eb, A7, D-/A, G-/C, D-/A, C-/G, and Eb MA7 #11. The score is written for a single staff, with the instrument name 'SAX TENOR BB' indicated at the top right.

23 *G_N* *b* *C-* *A-* *E^b6 9*

25 *G_N* *b* *G-ADD11* *A7 b9* *D-* *SOLO PIANO* *G-* *A7*

28 *G_N* *b* *D-* *G-* *A7* *D-*

31 *G_N* *b* *G-* *F* *E^x* *A7* *D-*

34 *G_N* *b* *C-7* *D7* *G-* *C-* *B^b-*

37 *G_N* *b* *A^b* *E^x* *A7* *D-/A* *D-/A*

40 *G_N* *b* *C-/G* *C-/G* *D-/A*

43 *G_N* *b* *D-/A* *C-/G* *F* *E^x* *E^b7* *:*

46 *B2* *G_N* *b* *D-/A* *G-/C*

50 *G_N* *b* *D-/A* *G-/C*

54 *G_N* *b* *C-* *A-7* *E^b6 9* *G-ADD11* *A7 b9* *||*

56 **C** TUMBAO PIANO

58

60 **D** MAMBO D- A7

63 D- A7 D- A7

66 SOLOS D- A7

68 D- A7

70 D- A7 **CODA** TUTTI

72



TALLERES LIBRES

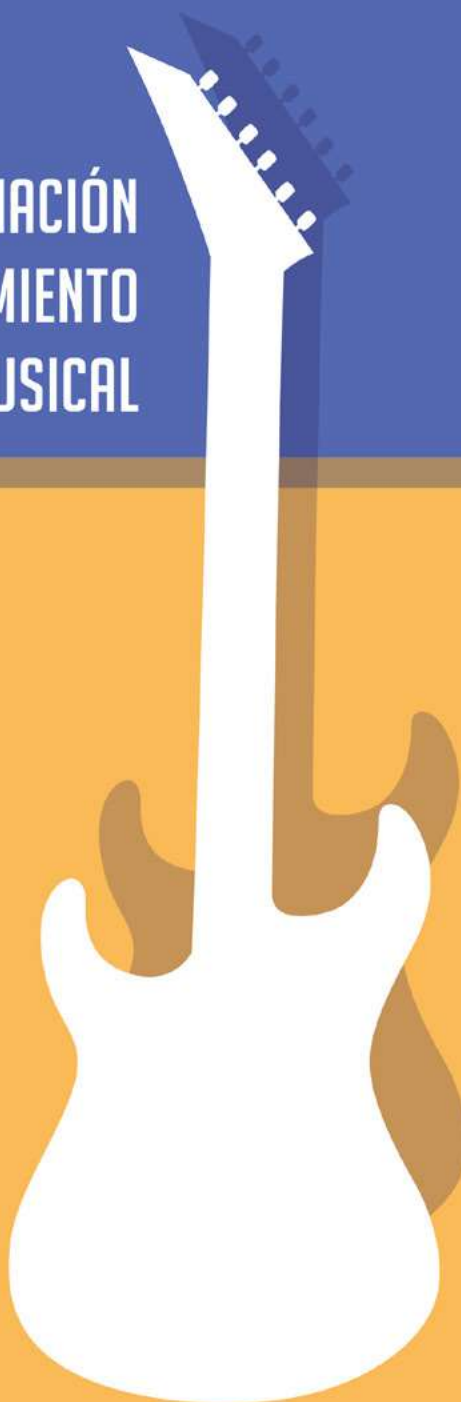


TALLERES DE INICIACIÓN Y PÉRFECCIONAMIENTO MUSICAL

INSCRIPCIONES
ABIERTAS



2024
2025
CICLO
ESCOLAR



☎ 55 8625 8780

📞 55 1688 0911



/icapacitacionmusical



Sindicato de
músicos
Sutm - Sutme



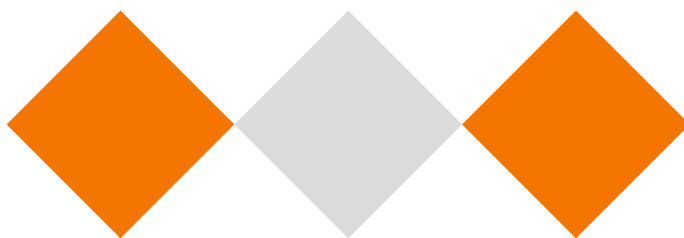
La música como pasión, no como profesión: el reto económico de los músicos en España

El 57% de los músicos no alcanza el Salario Mínimo Interprofesional, según un estudio sobre los músicos en el Estado elaborado por la Sociedad de Artistas Intérpretes o Ejecutantes de España

En el Día Internacional del Músico, nuestro país muestra un vínculo profundo con el arte musical. Sin embargo, también revela una realidad que muchos músicos de calle o de metro deben afrontar: la esperanza de recibir una limosna o, con suerte, que algún día alguien influyente dentro de la industria musical los escuche. Según datos del estudio AIEstudio 2023 sociolaboral sobre los músicos en España elaborado por la Sociedad de Artistas Intérpretes o Ejecutantes de España (AIE), el 75% de los músicos gana menos de 30.000 euros al año.

Entonces, ¿la música no da para vivir, pero sí para soñar?

Este estudio pone en evidencia la baja rentabilidad del sector y la dificultad de vivir de la música en nuestro país. Aún más preocupante es que el 57% de los músicos no alcanza ni el Salario Mínimo Interprofesional, que en 2024 se sitúa en 1.134 euros mensuales en 14 pagas. Este panorama refleja una gran desigualdad dentro de la industria musical, donde solo un pequeño grupo de artistas consolidados consigue grandes ingresos, mientras que la mayoría lucha por sobrevivir.



Por: Ana M. González

El 57% de los músicos no alcanza ni el Salario Mínimo Interprofesional

Además, la diferencia entre hombres y mujeres es significativa. Los hombres tienen unos ingresos anuales medios de 22.601 euros, mientras que las mujeres alcanzan 19.575 euros, una brecha del 13,4%. Esto evidencia cómo la industria musical también se ve afectada por la brecha salarial de género.

El 73% de los músicos dependen principalmente de los conciertos en directo como fuente de ingresos, mientras que el resto de sus ganancias proviene de los derechos de propiedad intelectual asociados al uso de la música (14%) y a la música grabada (13%). Esta situación subraya la relevancia del trabajo realizado por entidades como la AIE, que se dedican a garantizar que los músicos obtengan una compensación justa por su trabajo.

Según explica a VIA Empresa la vicepresidenta de la AIE, Montserrat Pratdesaba, también conocida artísticamente como Big Mama Montse: "Se ha luchado mucho y se sigue trabajando para defender, a escala internacional, que los derechos de gestión colectiva en este ámbito sean respetados, y que quien hace uso de los repertorios musicales y gana dinero con ese uso, pague una retribución a las personas

intérpretes y ejecutantes que han intervenido en las grabaciones musicales empleadas", explica. "Defender, recaudar, identificar y repartir equitativamente el dinero procedente de estos derechos de propiedad intelectual es un ingreso para muchos músicos que les ayuda a mejorar sus condiciones económicas", añade.

Plataformas de 'streaming' y contratos temporales

En línea con esto, la temporalidad en el trabajo por cuenta ajena ha aumentado un 69,6% desde 2019. Actualmente, el 47% de los encuestados trabaja con un contrato temporal, siendo las contrataciones por días de actuación las más comunes (77%). Según la vicepresidenta de la AIE, la intermitencia laboral es una de las principales causas de esta situación, ya que impide que muchos músicos en España obtengan un salario digno.

Para llegar a fin de mes, muchos músicos complementan su actividad creativa con otros trabajos. Aunque el 71% de los encuestados tiene como actividad principal la música, un 44% se ve obligado a combinarla con otro trabajo, ya sea dentro o fuera del sector.

Además, la digitalización de la música y el auge de estas plataformas afecta

Aunque el 71% de los encuestados tiene como actividad principal la música, un 44% se ve obligado a combinarla con otro trabajo

directamente los salarios de los músicos. Según Big Mama Montse, "cualquier grabación destinada a una plataforma de streaming es un gasto que, en la gran mayoría de casos, no se amortiza, y que el artista ve como una herramienta de promoción para ganar visibilidad y conseguir conciertos en directo", añade.

La vicepresidenta de la AIE ha destacado que se han implementado algunas medidas del Informe del Estatut del Artista en las leyes, "pero aún queda mucho por hacer, sobre todo en materia de fiscalidad, seguridad social y en lo que respecta a incluir algunas enfermedades profesionales específicas de los músicos, que actualmente no se reconocen como tales". En la misma línea, recomienda a los músicos que luchan por sobrevivir en un entorno tan competitivo y precario que valoren su trabajo, se respeten a sí mismos, y se informen sobre sus derechos y deberes sociales y laborales. Además, los anima a aplicar los conocimientos adquiridos y a ser solidarios con sus compañeros y compañeras de profesión. "Y que sigan adelante con ideas y creatividad, sin desanimarse, porque en estos últimos años se ha conseguido ganar voz y mejorar algunos aspectos del trabajo de músico y las prestaciones sociales", concluye.

FUENTE: https://www.viaempresa.cat/es/economia/musica-como-pasion-no-como-profesion-reto-economico-musicos-espana_2206030_102.html



A close-up portrait of Alejandro Aguilera Román. He is a man with short dark hair, wearing a dark jacket over a light-colored collared shirt. He has his right hand raised to his forehead, with his index finger pointing upwards. The background is a textured, abstract wall with various shades of grey and white.

ALEJANDRO AGUILERA ROMÁN

Originario de Ocotlán, Veracruz, llegó a la Ciudad de México en 1994 para estudiar la preparatoria y presentar el examen de admisión en la Escuela de Iniciación Artística No. 2 del Instituto Nacional de Bellas Artes, donde fue aceptado. Durante tres años cursó estudios de música en esta institución y, posteriormente, continuó su formación durante dos años en la

Escuela Superior de Música.

Desde su natal Veracruz, ya formaba parte de una agrupación musical. Al llegar a la Ciudad de México, comenzó a integrarse en diferentes agrupaciones hasta consolidarse como músico profesional, participando en reconocidas bandas del género de cumbia, entre las que destacan: Grupo Saya, Los Askis (en suplencia), Grupo Carabo, Los Llayaras (en suplencia), Grupo Jaguarú y Ángel Venegas y su Orquesta con Sabor, entre otras.



A lo largo de sus 30 años de trayectoria, ha trabajado no solo como ejecutante, sino también como arreglista y director musical en diversas grabaciones. Ha colaborado tanto con agrupaciones consolidadas como con proyectos emergentes, contribuyendo con arreglos musicales y liderando producciones en el estudio.

Actualmente, funge como director musical de Ángel Venegas y su Orquesta con Sabor y continúa participando activamente en grabaciones, ya sea como músico, arreglista o director de grabación, cuando es invitado.





¡TE INVITAMOS!

00:00 HRS.

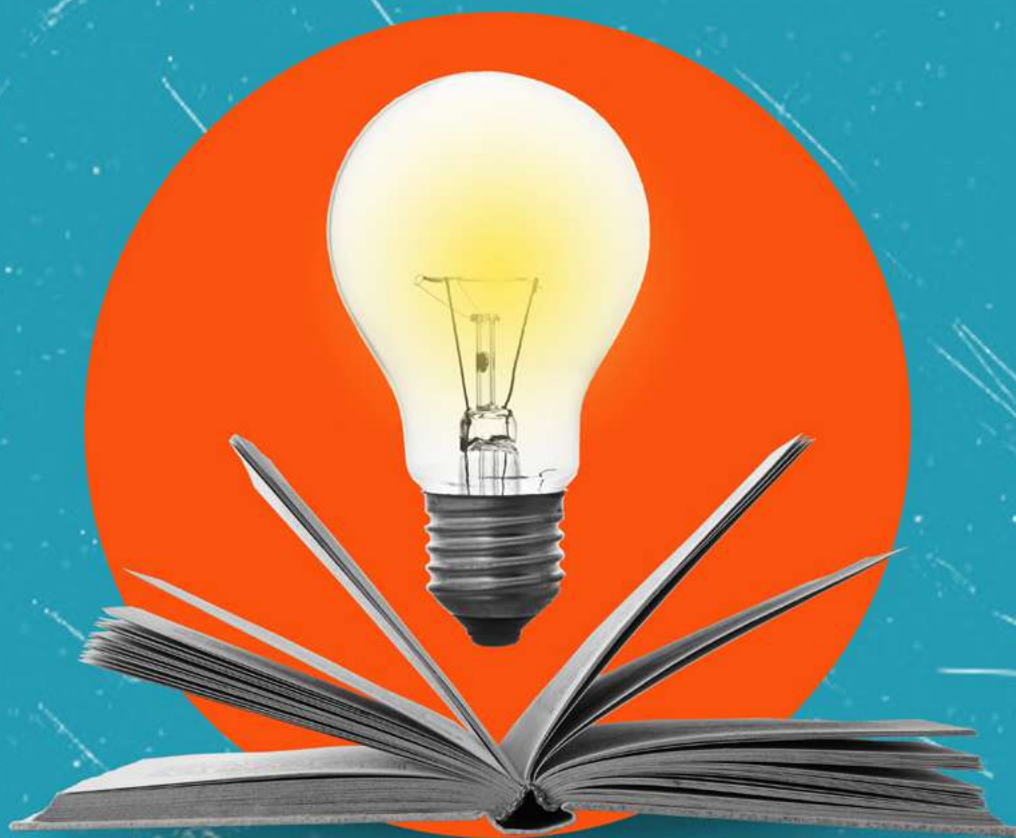
**DOMINGO
A LA MEDIA NOCHE**



LIVE

18:00 PM.





2025

UN LIBRO LEGADO

DECISIONES PARA UNA BUENA TRASCENDENCIA.

Este 2025 será trascendental en la vida política, social y cultural del mundo, la llegada del presidente Donald Trump y la implementación de políticas caracterizadas por un enfoque menos conciliador, poco cordiales, más de confrontativas y de choque, pone en riesgo la reacción de diversas formas tradicionales de diálogo, conciliación y reflexión a las que estamos acostumbrados históricamente y jurídicamente acostumbrados.

En México las circunstancias no son menores. La implementación de la reforma judicial, el proceso electoral, la llegada de los nuevos juzgadores, funcionarios y servidores tras el cambio de gobierno presidencial representan factores clave. A esto se suman las perspectivas de crecimiento económico y la deuda pública, así como la asunción al poder en Estados Unidos, elementos que requieren un seguimiento y análisis cuidadoso

El libro Legado

Es un instrumento utilizado en algunas culturas para que las familias, las personas jefas de familia, algunos miembros de grupos dejen lo que podría ser el “a, b, c” de las acciones, respuestas, reacciones ante las diversas adversidades o definiciones que surgen en los diversos entornos y ecosistemas de la vida en sociedad.

Estos instrumentos sirven en mucho, principalmente sobre el comportamiento de los miembros de grupo o familia, ante la ausencia de los liderazgos, jefes de familia, gurús espirituales.

Surge la reflexión ante lo que vivimos, los derechos de autor han ganado importantes luchas judiciales, han logrado importantes recaudaciones, se han reconocido múltiples derechos. Si las cosas ya estaban complicadas con la inteligencia artificial, nos corresponde a los creadores socializar ante los nuevos juzgadores el valor de las industrias creativas y culturales, que no se puede retroceder en momentos en donde quizá las cortes supremas para nuestro país no son opción por los precedentes que puedan generar en contra.

De allí que estos libros legados son importantes ejercicios de reflexión, introspección, de definición sobre análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Todos los creadores debemos de tener estos trabajos, estos cuadernos legados, que es sobre el manejo, regularización legal y fiscal de nuestras obras creativas, de la administración de la mano con la capacitación de los que tendrán la responsabilidad sobre la salvaguarda de estos bienes.

La obra artística por eso se define como “patrimonial”, y bien si es un legado social al universo, también es la aportación, el reconocimiento social, la crónica de las sociedades, la respuesta a la indiferencia política, contestaria, conciliadora, el escape, fuga y terapia de amplios sectores sociales.

La socialización de los entornos es necesaria en momentos de falta de certeza, la unión de los miembros de grupo, de los creadores es obligada, solo comprendiendo con empatía social lograremos ser más resilientes, fuertes, diplomáticos, nutridos de conocimiento para poder exigir el reconocimiento de los derechos culturales universales.



Carlos Arturo Martínez Negrete es productor musical, investigador sobre la preservación del patrimonio cultural, derechos humanos y culturales, conocido también como **Carlos Lima** X@charlylima



¿Los artistas pagan por interpretar canciones de otros?

Te lo explicamos con Chiquis Rivera

Por: Javier Ramírez

En la industria musical mexicana, interpretar canciones de otros compositores en eventos en vivo, como conciertos, es una práctica común y deseada por el público. Por ejemplo, este domingo asistí al concierto de Chiquis Rivera en su primer Auditorio Nacional, donde frente a miles de personas interpretó con éxito canciones de Marco Antonio Solís y, junto al ganador de La Academia 2024 Mario Giron, "Acá entre nos" de Vicente Fernández.

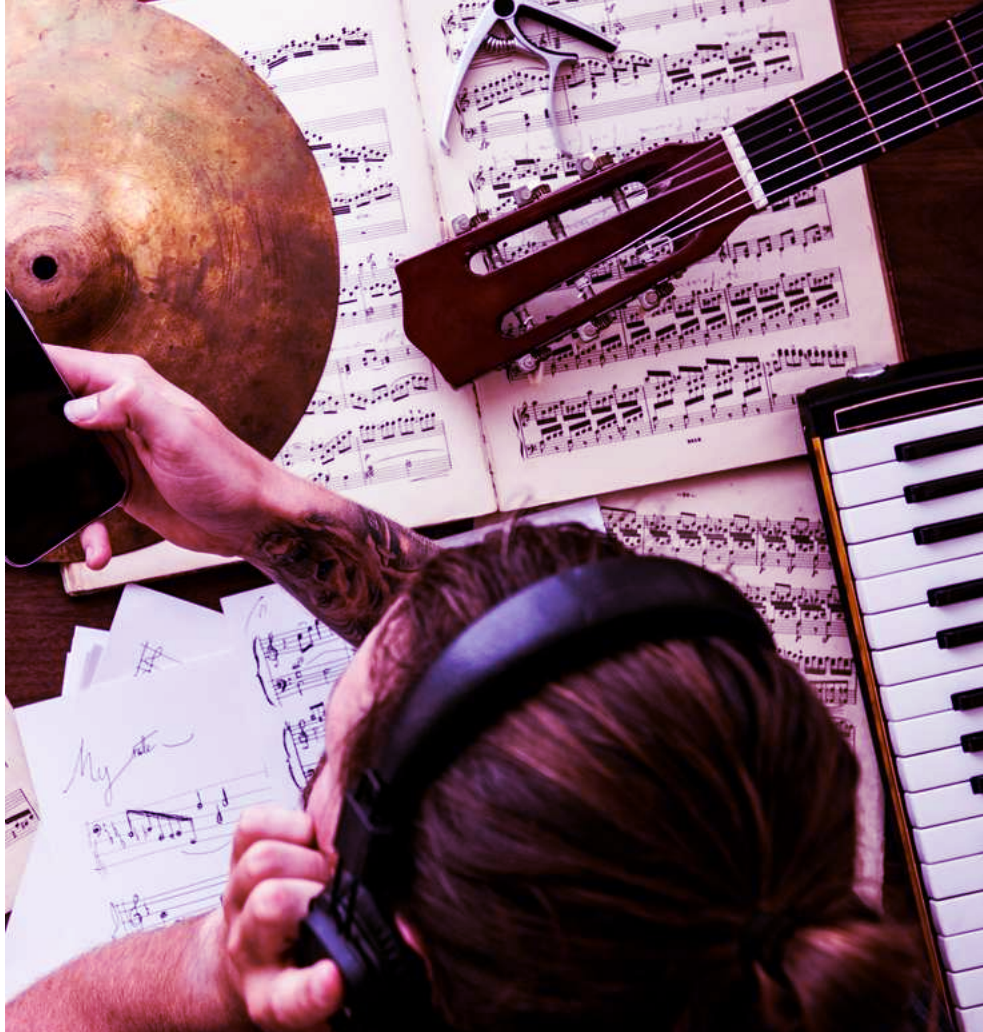
Pero, ¿sabías que esta acción requiere una gestión de derechos y licencias? Hoy en DeDinero te explico cómo funciona el proceso de licenciamiento, la función de la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM), y por qué es importante cumplir con estas regulaciones en 2024.

¿Qué implica interpretar canciones de otros artistas en vivo?

Cuando un artista interpreta una canción que no es de su autoría en un concierto o evento, está usando la obra creativa de otro compositor. En México, este uso está regulado por la Ley Federal del Derecho de Autor, que establece que se deben pagar regalías por la ejecución pública de las obras de otros artistas.

Estas regalías se destinan a los compositores o a los titulares de los derechos, quienes tienen derecho a recibir una compensación por el uso de su obra.

La Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM) es la institución



encargada de recaudar y distribuir estas regalías a los autores y compositores.

La SACM gestiona los derechos de una gran cantidad de canciones interpretadas en México y asegura que los compositores reciban una remuneración justa por su trabajo.

Los organizadores de conciertos, bares, restaurantes y eventos en vivo tienen la obligación legal de gestionar los permisos necesarios para la ejecución pública de canciones protegidas por derechos de autor.

Esto significa que, antes de llevar a cabo un evento en el que se interpretarán

canciones de otros autores, deben contactar a la SACM para obtener la licencia correspondiente.

PROCESO PARA OBTENER LA LICENCIA EN LA SACM

Solicitud de licencia

Los organizadores deben contactar a la SACM y presentar una solicitud de licencia para el evento.

Pago de regalías

Después de la solicitud, se realiza el pago de las regalías, cuya tarifa es determinada por la SACM y varía dependiendo del tipo de evento, lugar y el tamaño del público.

Reporte de repertorio

Es necesario proporcionar un listado con las canciones que se interpretarán en el evento. Este reporte facilita a la SACM la correcta distribución de las regalías a los compositores.

¿Qué pasa si no se obtiene la licencia para interpretar canciones de otros?

No gestionar las licencias para interpretar canciones de otros compositores puede llevar a consecuencias legales. Las sanciones pueden incluir multas, demandas e incluso la suspensión del evento.

Además, esta falta de cumplimiento es una infracción a los derechos de los compositores y una falta de respeto hacia su trabajo creativo.

La SACM está facultada para vigilar que los derechos de los autores y compositores sean respetados. En muchos casos, la SACM envía inspectores a los eventos para verificar que se cuente con la licencia correspondiente. Si se detecta una infracción,



puede iniciar un proceso legal contra el organizador o el lugar.

¿Los artistas tienen alguna responsabilidad?

Aunque la gestión de la licencia suele ser responsabilidad del organizador del evento, los artistas también deben verificar que las canciones que van a interpretar estén licenciadas adecuadamente, especialmente si son artistas independientes que organizan sus propios conciertos.

Este tipo de prácticas protege tanto a los intérpretes como a los compositores y asegura que el evento cumpla con todos los requisitos legales.

¿Cómo beneficia este sistema a los compositores en México?

La recaudación de regalías permite que los compositores reciban una compensación por el uso de sus obras. Esta remuneración es fundamental para la sostenibilidad de la carrera de muchos compositores que dependen de estos ingresos para continuar creando música.

El sistema de licenciamiento en México, gestionado por la SACM, asegura que los compositores y autores sean valorados y remunerados de manera justa.

¡Ahora ya lo sabes!

Interpretar canciones de otros compositores en conciertos o eventos en vivo requiere de una licencia de ejecución pública que debe ser gestionada con la SACM. Tanto los organizadores de eventos como los artistas independientes deben asegurarse de cumplir con este trámite, que protege los derechos de autor y evita sanciones legales. Si deseas obtener más información sobre este tema, te invitamos a visitar el sitio de la Sociedad de Autores y Compositores de México en **SACM.org.mx**, donde podrás conocer a detalle las tarifas, el proceso de solicitud de licencias y más datos de interés sobre los derechos de autor en la música.



FUENTE: <https://www.dediner.com.mx/todo-es-dinero/los-artistas-pagan-por-interpretar-canciones-de-otros-te-lo-explicamos-con-chiquis-rivera/>

DIRECTORIO

- **Armando Baez Pinal**
Presidente
- **Marco Antonio Morel Guevara**
Vicepresidente
- **Mónica del Águila Cortes**
Secretaria
- **Filemón Arcos Suárez**
Primer vocal
- **Salvador Merchand López**
Segundo Vocal
- **Dorio Ferreira**
Tercer Vocal
- **Luis Valle Villalpando**
Cuarto Vocal
- **Fernando de Santiago Casanova**
Presidente Comisión de Vigilancia
- **Elías Mejía Avante**
Vocal de Comisión de Vigilancia
- **J. Jesús López Hernández**
Vocal de Comisión de Vigilancia
- **Sergio Alvarado Uribe**
Director General



El 23 de julio de 1999, ante el Lic. Héctor Trejo Arias, Notario Público número 234, fue constituida **EJE EJECUTANTES**, la cual representa a los músicos ejecutantes, los que son titulares de DERECHOS CONEXOS, contenidos y protegidos en la propia Ley Federal del Derecho de Autor.

La sociedad fue fundada y debidamente registrada ante el INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR (**INDAUTOR**), debido a la necesidad de defender los intereses patrimoniales de los músicos ejecutantes.

EJE EJECUTANTES mantiene una cercana y estupenda relación con los sindicatos locales y nacionales que agrupan al gremio de los músicos, procurando que, a través de estos, se dé la mejor y oportuna información a los músicos ejecutantes mexicanos.

CONTACTO

Facebook: Ejecutantesmx

X: EJE_Ejecutantes

YouTube: EJE Ejecutantes

Página web: www.ejecutantes.com

Correo electrónico: contacto@ejemusicos.com

Teléfono: 55 56 89 19 89

Presidente y Editor Responsable: Mtro. Armando Baez Pinal

Contacto: armandobaez@ejemusicos.com

Directora de Comunicación: Lic. Valeria Baza Durán

Contacto: comunicacion@ejemusicos.com

Directora de Educación y Cultura: Lic. Edna Elorriaga

Contacto: cultura@ejemusicos.com

Asistente: Diana Manzano

Colaboradores:

Majo Cornejo

Rodrigo de la Cadena

Francisco Benítez

Carlos Lima

Omar Yair Ortega Pérez

Jefe de Información: Lic. Rafael Pérez Barreiro

Contacto: rafa@idmedia.group

Diseño: ID Media Group

Estefany Almaraz Rosas

José Luis Mireles Casas

José Alejandro Padilla Juárez

Sofía Alejandra Jaime Odreman

Kázer Renato Sosa Galicia



.....

Cerro del Música 22, colonia Campestre Churubusco,
alcaldía Coyoacán, CP 04200 CDMX



55 3340 4030

contacto@grandforum.com

